

# Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Secretaría General

time, - or the rate out a part of a sport plan part

Dirección de Archivo General

Opensorally property

BAJA No. 017/2024

PROCEDENCIA: Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General

## Declaratoria de pre valoración de archivos institucionales

Con fundamento en el artículo 16°, fracción VI y el artículo 80°, fracción XXIX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Archivo General en cumplimiento al artículo 31 fracción V, VI de la Ley General de Archivos, se presenta la declaratoria de pre valoración para que se autorice la baja documental de la documentación que a continuación se presenta.

El inventario que respalda los archivos cuya baja definitiva se promueve, ampara la documentación procedente de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaria General.

La Baja definitiva que se presenta es con fundamento a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se realizó la pre valoración de la serie documental: Control de correspondencia oficial, por su naturaleza son documentos que carecen de valor histórico; se analizó que la documentación que se pretende dar de baja se presenta en original, cubrió su tiempo de guarda precautoria en Archivo de Concentración; anexo a este dictamen se presenta el inventario de baja documental el cual se describen 01 caja que corresponden al periodo 2010-2014 con un peso aproximado de 15 kilogramos.

#### Datos de las series:

| Series                             | Valor<br>Documental | Periodo      | No.<br>Cajas | Peso<br>kg. | Estado<br>Físico |
|------------------------------------|---------------------|--------------|--------------|-------------|------------------|
| Control de correspondencia oficial | Administrativo      | 2010<br>2014 | 01           | 15          | Bueno            |

### Metodología de Valoración

Con base en la valoración documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental de la UAEH, aunado a la valoración secundaria realizada por el Departamento de Archivo Histórico, se determinó que la documentación ha cubierto su plazo de vigencia en el Archivo de Trámite y Archivo de Concentración, al no contener valores secundarios (evidencial, testimonial e informativo) para ser considerada como histórica, se procede a dictaminar su baja.









Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray Alonso de la Vera Gruz, Fracc. Bulevares de San Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42078 7717172000 Ext. 2721 archivogeneral@uaeh.edu.mx



## Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Secretaría General

BB BOTTO CONTINUE TO DESCRIPTIONS

Dirección de Archivo General

HARRY BULL TORE

Asimismo, se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, juicios, obra pública o expedientes con información reservada cuyo plazo de conservación todavía no haya prescrito conforme a las disposiciones aplicables.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México a 01 de marzo de 2024.

Área Generadora de la Documentación

Mtro. Julio César Leines Medécigo Secretario General

Área Coordinadora de Archivos

Elaboró y Analizó

Analizó y Autorizó

Revisó y Autorizó

Mtra. Susana A. Diego Santos

Jefa del Departamento de Archivo

de Concentración

Lic. Eloy I de la Cruz Ruvalcaba

Jefe del Departamento de Archivo

Histórico

Mtro. Abel L. Roque López Director del Archivo General









Fray Bernardino de Sahagun, esquina Fray Alonso de la Vera Gruz, Fracc. Bulevares de San Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42078 7717172000 Ext. 2721

7717172000 Ext. 2721 archivogeneral@uaeh.edu.mx

CELEBRA.